



Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP)

Última actualización: 02 diciembre, 2025

Descripción

Accede a una bonificación de **\$65.000** (pagado en una cuota) si eres una o un estudiante, o egresado de enseñanza media técnico-profesional, y estás cursando o vas a iniciar tu práctica profesional dentro del año en curso.

Importante: debes presentar tu informe de práctica.

Postula a la BPTP a través del **sitio web de Junaeb: desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 13 de marzo de 2026**.

Detalles

Conoce los requisitos

- Ser estudiante de tercero medio o egresado de enseñanza media técnico-profesional de un establecimiento educacional regido por el [Decreto con Fuerza de Ley \(DFL\) N° 2](#), de 1998, o [Decreto Ley N° 3.166](#), de 1980.
- Estar matriculado o matriculada en algún establecimiento educacional para realizar el plan de práctica profesional, de acuerdo con el [Decreto Exento N° 2.516](#), de 2007, del Ministerio de Educación y sus modificaciones.
- Realizar o iniciar la práctica profesional durante el año en curso.

Importante:

- El establecimiento educacional debe disponer de un informe que acredite que realizaste la práctica en el periodo establecido
- En caso del informe de práctica es la red colaboradora a través del o la docente quien sube el documento a la plataforma de SINAB3.



Importante: [recupera el comprobante.](#)

Obtén más información

Si tienes dudas:

- Lee las [preguntas frecuentes.](#)
- Consulta a través de los [canales de atención de Junaeb.](#)